Barrancabermeja (Santander), Abril 2026

Señores:
VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA
R/L: JHON JAIRO MUNERA ESTUPIÑAN
mercadeo@visan.net.co

Asunto : Invitación a presentar propuesta – **PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO DE BARRANCABERMEJA.**

Cordial Saludo,

La **E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO** – Nit No. 900.136.865-3, entidad descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaría Departamental de Salud de Santander, en concordancia con lo establecido en el artículo 31.1.1.13 de su Manual de Contratación (*Adecuado mediante la Resolución No. 0136 del 1° de Noviembre de 2016*); lo invita a presentar propuesta para contratar "**PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO DE BARRANCABERMEJA"**, a efectos de establecer el respectivo estudio previo de la necesidad, el presupuesto oficial a contratarse, en la cual debe incluirse los gravámenes, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, costos y gastos a que dé lugar, para el desarrollo del objeto a contratarse.

Si hay voluntad de participar, debe presentar propuesta técnica y económica en los siguientes términos:

1. PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA EN LOS SIGIENTES TERMINOS EN MEDIO MAGNETICO Y FISICO

Presentar propuesta económica mensual para la Prestación de servicio y ejecución del objeto *"PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO DE BARRANCABERMEJA"* para el cubrimiento de las siguientes necesidades:

Descripción	No. De puestos
Servicio de vigilancia veinticuatro (24) horas sin arma en la portería principal en el día y ronda en las horas nocturnas	Uno (1)
Servicio de vigilancia doce (12) horas sin arma en la portería trasera en el día	Uno (1)
Servicio de vigilancia doce (12) horas con arma en la portería trasera en la noche	Uno (1)
Servicio de vigilancia doce (12) horas sin arma para ronda en el día	Uno (1)
Servicio de vigilancia Doce (12) horas sin arma en el área de urgencias y ronda en pisos en las horas nocturnas	Uno (1)

2. Así mismo para la revisión de la propuesta técnica, se deberá allegar adicionalmente los siguientes documentos:

- Hoja de Vida de Función Pública. (Tanto como Persona Natural o como Persona Jurídica)
-Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses (persona natural y jurídica) https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ley-2013
- Fotocopia de cedula del representante legal
- Fotocopia libreta militar o definición situación militar (menores de 50 años)
- Antecedentes Disciplinarios, (Procuraduría)
- Antecedentes Judiciales (Policía)
- Antecedentes Fiscales (Contraloría) (de la empresa y representante legal para personas jurídicas).
- Redam- registro de deudores alimentarios
- Certificado de inhabilidad por delitos sexuales – NIT 900136865-3
- Registro Único Tributario - RUT. (Tanto como Persona Natural o como Persona Jurídica).
- Certificado de existencia y representación legal. (Cámara de Comercio de la persona jurídica o de la persona natural con establecimiento de comercio).
- Registro en el secop II (pantallazo de estar activo)
- Experiencia igual o similar al objeto de la invitación. (Sólo para personas jurídicas, tales como: facturas de ventas y/o copias de contratos).
- Certificación de afiliación y/o Pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Tanto para Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, según corresponda, incluso parafiscales: SENA, /CBF y CCF si a ello hubiere lugar)

Si está interesado, deberá **anexar en formato .pdf** Los documentos legibles en la Plataforma del **Secop II** los siguientes documentos.

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Cordialmente,

LUIS TORRES CASTRO
AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR
ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO